



SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-2294/2016  
Expediente Administrativo No. TM-000345/2016  
Asunto: Corrección de Número Oficial

**AL C. OSCAR ALEJANDRO LEAL FERNANDEZ**  
**DOMICILIO: ANGEL MARTINEZ VILLARREAL No.2807-A**  
**COLONIA CHEPEVERA.**  
**SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON.**  
**Presente.-**

En Monterrey, Nuevo León, a los 27-veintisiete días del mes de Julio del año 2016-dos mil dieciséis, -----  
---VISTO; el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 22-veintidos de Julio de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle CRISTAL DE CUARZITA No.210, FRACCIONAMIENTO VALLES DE CRISTAL TERCERA ETAPA "A" de ésta Ciudad, identificado con el expediente catastral número 70) 76-024-061; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

**PRIMERO.** Se informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el **202-DOSCIENTOS DOS**, de la calle **CRISTAL DE CUARZITA**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

**SEGUNDO.** Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponden a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

**TERCERO.** Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----



**EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**  
**LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ.**

**LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ.**  
**DIRECTOR DE CONTROL URBANO.**  
LHBV/HFRU/EAM/tpa

LO QUE NOTIFIQUÉ A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DUO LLAMARSE Adriana Reyna EN SU CARÁCTER DE Subarrendatario SIENDO LAS 11:05 HORAS DEL DÍA 17 DEL MES agosto DEL AÑO 2016

EL C. NOTIFICADOR  
NOMBRE Luis Horacio Bortoni Vazquez  
CREDENCIAL OFICIAL No. 22194  
FIRMA [Firma]

EL C. NOTIFICADO  
NOMBRE Adriana Reyna  
FIRMA [Firma]

EJECUTADO PARA PRESENTAR EN EL REGISTRO PÚBLICO 17/08/16 REVISAR ORIGINAL